

Sin nuevos paradigmas no hay nueva agricultura

Agricultura ampliada y multifuncional

Después de décadas de sesgo anti agropecuario, de nuevo parecen soplar vientos a favor de la agricultura. En El Salvador, como en Latinoamérica y el Caribe, se plantean estrategias para la reactivación de este sector que quedó al margen ante las supuestas ventajas comparativas que ofrecían los tratados de libre comercio.

Después de privilegiar los agonegocios se ha reconocido la importancia de la Agricultura Familiar. Según datos del censo agropecuario de 2007-2008, el 82% de los productores en El Salvador están considerados como no comerciales. Estos son responsables del 70% de la producción de granos básicos, lo que es clave para la seguridad alimentaria nacional y son, mayoritariamente, minifundios con un promedio de área de cultivo de una manzana. Por lo anterior, la iniciativa del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de presentar un Plan de Agricultura Familiar que va más allá de la sola seguridad alimentaria está totalmente justificada; sin embargo, la nueva ruralidad exige una nueva visión de la agricultura, en la que se sustituya el paradigma actual

por el de una agricultura multifuncional.

Entre las múltiples funciones de la agricultura están, además de la provisión de alimentos y materias primas, la provisión de otros servicios y “un papel social que desempeñar en el combate de la pobreza.”¹

El nuevo rol de la agricultura trasciende el ámbito de la producción primaria e involucra, por tanto, instancias macroeconómicas, agroindustriales, de producción de insumos y servicios para el sector, con un enfoque de encadenamientos intersectoriales. Además, demanda un nuevo tipo de interacción con los ecosistemas, teniendo en cuenta que, en países como El Salvador, la mayor parte de los servicios ecosistémicos indispensables para el bienestar de la sociedad y sus actividades económicas no se originan en áreas naturales, sino en ecosistemas intervenidos, mayoritariamente, por actividades agropecuarias.

¹ Roldán Luna, Diego. Orientaciones alternativas de capacitación para el sector agropecuario nacional: bases para la cooperación técnica con el IICA. Informe de Consultoría presentado al IICA. Santa Fe de Bogotá, septiembre de 1992.

PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR PROPUESTO, PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Plan de Agricultura Familiar comprende 4 nuevos programas del Gobierno:

El Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAN) tiene como meta atender a 325 mil familias en condiciones de subsistencia e incrementar su acceso a alimentos y la generación de ingresos en el hogar, a través de la dotación de insumos agrícolas, asistencia técnica integral y apoyo crediticio. El fin es mover a 70 mil familias que desarrollan agricultura de subsistencia a un nivel de producción comercial, de tal manera que sean capaces de generar ingresos. Asimismo, se creará la Dirección Nacional de Abastecimiento, la que será responsable de la compra de granos básicos para ser distribuidos a las familias con más carencias de nuestro país.

Programa de Agricultura Familiar para el encadenamiento productivo (PAF) está dirigido a atender a más de 70,000 familias que, de alguna manera, ya están produciendo alimentos y tienen conexión con el mercado. Se les brindará servicios de apoyo que incluyen asistencia técnica para producir y vender, organización para consolidar la oferta con conexiones a más y mejores mercados, así como crédito y seguro agropecuario. La estrategia hace énfasis en el desarrollo de diez cadenas productivas con potencial de generar riqueza y desarrollo familiar, siendo las siguientes: granos básicos, miel, acuicultura, frutas, ganadería, hortalizas, café, cacao, artesanías y turismo rural comunitario.

Programa de Enlace con la Industria y el Comercio (PEIC). Su finalidad es fomentar los negocios entre las grandes empresas y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.

Programa para la Innovación Agropecuaria (PIA). Será el responsable de proveer el conocimiento necesario que demanden los actores de las cadenas agropecuarias de valor, para aumentar y sostener su competitividad en el mercado. En concreto, se focalizará en las siguientes áreas: Valor Agregado e Inteligencia de Mercado, Nuevas Tecnologías, Informática Agropecuaria, Bio Energías, alianzas estratégicas con organismos internacionales de investigación e innovación y la coordinación interinstitucional del Banco de Fomento Agropecuario con el servicio de extensión agropecuaria del CENTA para acercar los créditos y seguros agropecuarios a los productores.

Desarrollo Sectorial o Desarrollo Rural Territorial

Desde el establecimiento de los Servicios de Extensión Agropecuaria se impulsó el paradigma de que Desarrollo Rural es sinónimo de Desarrollo Agropecuario, es decir, aumento de la productividad y que la clave para ello es aplicar la receta de la Revolución Verde (monocultivos con variedades mejoradas, fertilizantes y pesticidas químicos, maquinaria agrícola y una concepción de uso de suelos ajena a la realidad de la mayoría de países de Latinoamérica y El Caribe). Después de más de 50 años, está demostrado que esa no es “la solución”, que urge un nuevo paradigma que considere las demandas que imponen la globalización, el cambio climático, la urbanización creciente de la sociedad, el envejecimiento del agricultor promedio, el enfoque de intervenciones a nivel territorial y la provisión de servicios ecosistémicos, entre otros.

En una investigación realizada recientemente, algunos programas de extensión respondieron a un cuestionario que incluyó la pregunta sobre cómo se están percibiendo los objetivos de orden superior, pensando a futuro: “Sus resultados están afirmando que la mayor parte de los dirigentes de los programas de Extensión investigados, colocan como los objetivos de mayor importancia aquellos que históricamente se han buscado bajo el paradigma de que el desarrollo agropecuario es sinónimo de desarrollo rural” (Ardila, J., 2010). Lo que plantea un desafío importante en relación con el capital humano pertinente.

Capital humano para una nueva agricultura

La nueva ruralidad exige una nueva visión del capital humano necesario para el desarrollo rural territorial. En el pasado privó la idea de que lo que se necesitaba era un ejército de técnicos agropecuarios (agrónomos, ingenieros, veterinarios, etc.), sin embargo, los requerimientos actuales demandan nuevas capacidades más allá de las técnicas agropecuarias. Según Berdegué, J. (2002),² se constata que la currícula de estudio, por lo ge-

neral, es anticuada, igual que los métodos de enseñanza y aprendizaje. Además, comenta que el nuevo asesor debe ser 33% gestor/gestora; 33%, comunicador y 33%, técnico agropecuario; sin embargo, en la actualidad, es evidente que impera el sesgo tecnológico, de modo que se espera que los egresados hagan un trabajo para el cual no han sido entrenados. Lo más preocupante es que la maquinaria se reproduce a sí misma, porque eventualmente estos egresados serán los investigadores, los tomadores de decisiones políticas en el sector y los profesores y decanos en las facultades que estarán repitiendo, una y otra vez, el mismo “giro de la rueda”. Surge, entonces, el imperativo de una formación para los actores del sector agropecuario ampliado que sea coherente con el nuevo escenario y los nuevos retos y problemas que implica.

Renovación institucional

Es poco probable que la nueva agricultura se desarrolle al margen del estancamiento institucional. La institucionalidad debe evolucionar en varios sentidos: en primer lugar, debe actualizarse sus mandatos para poder responder a los desafíos que implica la nueva agricultura. En la mayoría de los casos los mandatos restringen el desempeño a actividades o líneas de trabajo que las circunstancias actuales han mostrado que son insuficientes.

En segundo lugar, es necesario superar el centralismo. Las instituciones de apoyo a la sociedad rural deben salir de las “burbujas” que concentran los recursos humanos, ubicadas en lugares agrícolamente privilegiados: tierras clase I; suelos de alta calidad con abundante agua para riego; poco representativos del entorno donde se ven obligados a vivir y producir la mayoría de pobladores rurales, para ir a encontrar el desafío de la realidad de los suelos pobres con elevadas pendientes y con poca o ninguna agua fuera de la estación lluviosa. Urge una mayor presencia institucional en los territorios que asegure que la investigación y la extensión se identifiquen con los usuarios y comprendan sus lógicas de supervivencia y producción, para generar y compartir alternativas que sean pertinentes. Hay que superar el rol de ser únicamente convertidores tecnológicos, aceptando el desafío de buscar soluciones originales a

² Berdegué, J. A. (2002) Las reformas de los sistemas de extensión en América Latina e partir de la década de los 80. Santiago, Chile: RIMISP.

la diversidad de situaciones propias del agro salvadoreño. En este sentido, debe incentivarse y premiarse la creatividad de los profesionales en servicio y repensar la formación que deben recibir los futuros profesionales agropecuarios.

En tercer lugar, la institucionalidad debe asegurar que provee servicios a la sociedad como un todo y no dedicarse exclusivamente a ciertos segmentos de población privilegiados; si por razones de escasez de recursos habrá que hacer priorización, esta debería comenzar por los más necesitados y tradicionalmente marginados.

Sector agropecuario y cambio climático

Coincidimos con Pettengell (2010)³ en su apreciación de que el cambio climático está empujando rápidamente a muchas comunidades; particularmente, las más pobres y marginadas, más allá de su capacidad de respuesta. A nivel global, los cultivos base para la subsistencia se están acercando poco a poco a los límites de viabilidad; el régimen de lluvias es cada vez más errático, lo que afecta gravemente la agricultura de secano y, consecuentemente, la seguridad alimentaria y la producción de “comodities”; lo que, a la vez, repercute en la economía nacional. Lo anterior agrega un elemento más a integrar en el nuevo paradigma: ¿Cómo reducir la vulnerabilidad del sector ante las incertidumbres climáticas? La ausencia de una respuesta satisfactoria a esta pregunta estaría poniendo en grave peligro de fracaso a cualquier buena intención de mejorar la calidad de vida en el ámbito rural. Es necesario comenzar a recorrer el camino de la adaptación al cambio del clima que ya es una realidad.

Agricultura y servicios ecosistémicos

Según la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio⁴ los servicios ecosistémicos son los beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas. El bienestar de la sociedad (provisión de alimentos, regulación del clima, seguridad ante los desastres, pro-

³ Pettengell, Catherine (2010). *Adaptación al cambio climático. Capacitar a las personas que viven en la pobreza para que puedan adaptarse*. Oxfam, Reino Unido.

⁴ Ecosystems Millenium Assesment (2003).

Servicios Ecosistémicos	
De soporte: <ul style="list-style-type: none"> • Ciclado de nutrientes • Formación de suelo • Producción primaria 	Aprovisionamiento <ul style="list-style-type: none"> • Alimento • Agua dulce • Madera y fibras • Combustible
	Regulación <ul style="list-style-type: none"> • Regulación del clima • Regulación de inundaciones • Regulación de enfermedades • Purificación de agua
	Culturales <ul style="list-style-type: none"> • Estéticos • Espirituales • Educativos • Recreativos
VIDA EN LA TIERRA - BIODIVERSIDAD	
Fuente: Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.	

visión de materias primas, etc.) depende de una adecuada provisión de estos servicios, los que a su vez están íntimamente relacionados con el capital natural disponible. En países como El Salvador, el mayor capital natural no está constituido por ecosistemas sin intervención (santuarios naturales, áreas protegidas, etc.), sino por ecosistemas cultivados (cultivos agrícolas, cultivos forestales, acuicultura). Esto tiene dos implicaciones muy importantes: el sector agropecuario debe encaminarse a opciones más amigables con el ambiente y la sociedad debe compensar el esfuerzo que el sector haga para garantizar esa provisión de servicios. Hasta el momento las actividades agropecuarias han sido estigmatizadas como de alto impacto en la degradación del ambiente. Se vuelve imperativo desarrollar e impulsar alternativas al paradigma de la revolución verde que, efectivamente, ha contribuido a la contaminación por agroquímicos, erosión genética y degradación de suelos, además de los impactos negativos económicos y sociales.

No es la agricultura per se la que genera degradación, sino una opción tecnológica que no corresponde con la realidad socio ambiental. Vale la pena modificar lo que ya se dijo antes: “Muy simple: sin agricultura no hay comida” para hacerle justicia en reconocer el rol vital del sector en el país: “Muy simple: sin una agricultura adecuada en El Salvador no habrá servicios ecosistémicos”. El cambio de paradigma tecnológico es indispensable en términos de sustentabilidad, gestión de riesgos y resiliencia.

Urgencia de reinventar lo rural

Para el desarrollo exitoso de una nueva agricultura es necesario considerar seriamente la “reinención” del campo. Hasta el momento la ruralidad se ha visto como algo a evitar. La migración interna que urbaniza la sociedad con todas las implicaciones sociales, económicas y ambientales que incrementan la vulnerabilidad es el resultado de la centralización de servicios y beneficios en algunas áreas privilegiadas y la marginación histórica de las zonas periféricas. Se requieren políticas de mayor equidad que acerquen los servicios a la población rural (educación, salud, oportunidades de empleo, vías de comunicación, infraestructuras asociadas a la producción, etc.) y que haya incentivos a permanecer en actividades rurales. Según el IV Censo Agropecuario (2007-2008), la edad promedio del pequeño productor salvadoreño es de 49 años, parece ser que no habrá una generación de relevo significativa, a menos que las nuevas generaciones encuentren en lo rural incentivos

y motivación suficientes para permanecer. Es necesario revertir la tendencia de seguir contemplando la posibilidad de la migración como única salida para la mejora de sus condiciones de vida, mediante la generación de tecnologías apropiadas, que sean eficaces y liberen el trabajo del campo del enorme desgaste físico que lo vuelve indeseable para las generaciones con mayor expectativa de comodidad y tiempo libre para otras actividades.

Urge la investigación prospectiva de los recursos genéticos locales, cuyo cultivo y manejo no requiere de grandes cantidades de insumos importados y de las cadenas de valor en las que pueden insertarse.

El sistema de extensión debe pasar de la sola transferencia de tecnología a ser un verdadero sistema educativo para las familias rurales que estimule la organización de los agricultores en sus territorios, para dejar más espacio para el protagonismo de las familias rurales que al protagonismo del Estado, priorizando medidas de bajo costo, empezando con lo que los agricultores tienen y hacen, privilegiando el pragmatismo realista en lugar del idealismo utópico.

En resumen, se necesita un cambio de paradigmas, para el desarrollo de una nueva agricultura que sea coherente con un renovado paradigma económico, social y ambiental, especialmente, en el marco de las incertidumbres generadas por el ya presente cambio climático.

